

Interior y Policía asegura control del territorio dominicano y refuerza seguridad ciudadana

Santo Domingo. El Ministerio de Interior y Policía aseguró que el territorio dominicano está bajo control total de las autoridades y que las instituciones cuentan con los agentes necesarios para garantizar la seguridad ciudadana.

En ese sentido, la ministra Faride Raful informó que la cartera otorgó una “No Objeción” al movimiento Antigua Orden Dominicana para manifestarse en el Hoyo de Friusa, Punta Cana, Higüey, tras agotar el trámite correspondiente y presentar una solicitud que establece que la marcha será pacífica. Estableció que la zona de Friusa está bajo un plan de control migratorio, donde han efectuado múltiples intervenciones.

Durante una rueda de prensa, realizada en el día de hoy, tras la reunión número 84 de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader, la funcionaria destacó que la no objeción, es una figura que ha sido concedida a todos los solicitantes durante esta gestión, la cual permite coordinar la seguridad en el uso de la vía pública y garantizar el orden conforme a la ley.

“El orden y la legalidad en esa zona y en todo el país son prioridad para este gobierno, y el derecho a manifestarse es un derecho constitucional. La Policía Nacional garantiza el control y exhorta a que la marcha sea pacífica”, afirmó.

Tasa de homicidios baja a 7.9 por cada 100 mil habitantes

La ministra Raful informó que la tasa de homicidios se ubica en 7.9 por cada 100 mil habitantes, gracias al trabajo

sistemático de la Fuerza de Tarea Conjunta y las intervenciones en todo el país. Destacó que se ha incrementado la presencia de agentes policiales y militares en las zonas identificadas como prioritarias según el mapa de calor delictivo.

Resaltó que los conflictos sociales siguen siendo la principal causa de riñas que derivan en heridos o homicidios. Por ello, la institución trabaja de manera permanente con mesas municipales ampliadas, en colaboración con organismos de seguridad y la sociedad civil, para fomentar la convivencia pacífica.

“Si no controlamos los conflictos sociales, la seguridad ciudadana estará constantemente amenazada. La convivencia es fundamental para reducir la violencia”, enfatizó.

Operativos y medidas de seguridad

Asimismo, expresó sus condolencias a los familiares de un agente policial fallecido en el cumplimiento de su deber durante las intervenciones del programa Garantía de Paz, realizadas en el fin de semana en el Distrito Nacional y Santo Domingo Norte. Durante estos operativos fueron clausurados ocho establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y 29 notificados por incumplimiento de la ley.

Raful destacó que el Ministerio realiza reuniones permanentes de evaluación, vigilancia y fiscalización para reforzar la seguridad vial y ha puesto en marcha una estrategia comunicacional orientada a concienciar y hacer cumplir las leyes de tránsito, las cuales impactan directamente en la convivencia y la seguridad ciudadana.